

RESOLUCIÓN NÚMERO (0026)

Del 05 de mayo de 2025

“Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000521 H4 DE 2025”

EL DIRECTOR REGIONAL ORIENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

En uso de sus facultades legales y en especial de las consagradas en la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015 y las que me han sido conferidas mediante Resolución No.02059 de Septiembre 20 del 2019 con el cual se adopta el Manual de Contratación, y las que me han sido conferidas mediante la Resolución de nombramiento número 01744 del 21 de agosto del 2024, proferida por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, por medio de las cuales gozo de pleno poder, y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 012 del 13 de marzo de 2025, se ordenó la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000521 H4 de 2024 que tiene por objeto **53600C0686 REALIZAR ROCERIA, LIMPIEZA DE MALLAS Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO DE HATO COROZAL ADSCRITO A LA REGIONAL ORIENTE.**

Que de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el proceso de selección se adelantará en la modalidad de Selección Abreviada Menor cuantía, de acuerdo con el procedimiento señalado en artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que complementen y regulen la materia.

Que los Documentos Tipo aplican a los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura de transporte (Versión 3), que correspondan a las actividades definidas en la Matriz 1 – Experiencia. En consecuencia, las actividades de infraestructura de transporte no contempladas en la Matriz 1 – Experiencia no tienen que aplicar los Documentos Tipo; sin perjuicio de lo previsto en el artículo 2.2.1.2.6.1.5. del Decreto 1082 de 2015.

Que previamente se han analizado la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por la Dirección Regional Oriente conforme lo disponen los numerales 7º y 12º del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, este último modificado por el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que la Aeronáutica Civil, ha estimado como presupuesto oficial de la presente Contratación la suma de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$320.906.383,00) INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD** y demás impuestos a que haya lugar.

Que los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2025, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 4225 expedido el día 20 del mes de febrero de 2025.

Que en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria junto con los demás documentos se publicó en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el día 28 de febrero de 2025.

Que teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para limitar la convocatoria

RESOLUCIÓN NÚMERO (0026)
Del 05 de mayo de 2025

“Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000521 H4 DE 2025”

Mipymes la Entidad debe recibir solicitudes de por lo menos Dos (2) MiPymes nacionales, que cumplan con los requisitos exigidos, y que de acuerdo al presupuesto oficial no supere 125.000 USD situación que se configuró, por lo tanto, se dio apertura al presente proceso con limitación a MiPymes territoriales.

Que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso para la manifestación de Interés en participar, se recibieron 19 solicitudes.

Que el 26 de marzo de 2025, se adelantó el cierre del proceso, presentándose las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS					+ Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
ROCERÍA Y LIMPIEZA AEROPUERTO HATO COROZAL	CONSORCIO CRAM	Oferta en evaluación	26/03/2025 11:37 AM	608.803.190 COP		
HATO COROZAL 0521	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA SAS	Oferta en evaluación	26/03/2025 11:28 AM	294.439.478 COP		
ROCERÍA COROZAL	CONSORCIO CANO	Oferta en evaluación	26/03/2025 11:24 AM	610.820.886 COP		
25000521 H4 de 2025	ENERGETICOS R	Oferta en evaluación	26/03/2025 11:18 AM	287.053.078 COP		
ROCERIA HATO COROZAL	MARRERRO A & S SAS	Oferta en evaluación	26/03/2025 11:01 AM	281.274.663,75 COP		
CONSORCIO MANTENIMIENTO FAC COROZAL	CONSORCIO MANTENIMIENTO FAC	Oferta en evaluación	26/03/2025 10:46 AM	586.751.072,48 COP		
25000521 H4 DE 2025 - DUMONT INGENIERIA SAS	DUMONT SAS	Oferta en evaluación	26/03/2025 10:41 AM	592.978.208 COP		
CONSORCIO ROCERIA COROZAL 2025	CONSORCIO ROCERIA COROZAL 2025	Oferta en evaluación	26/03/2025 9:35 AM	583.637.288 COP		
CIVILCONS S.A.S..	CIVILCONS SAS	Oferta en evaluación	26/03/2025 9:33 AM	609.929.608 COP		
SERVINING+HATO	SERVINING S.A.S	Oferta en evaluación	26/03/2025 8:53 AM	580.088.750 COP		
5INCO. HATOCOROZAL	5INCO S&S SAS	Oferta en evaluación	26/03/2025 7:24 AM	542.257.182,96 COP		
DPI Corozal	DIEGO PAVA INGENIEROS - DPI S.A.S.	Oferta en evaluación	26/03/2025 4:36 AM	608.795.200 COP		
CONSORCIO AEROCIVIL 2025	CONSORCIO AEROCIVIL 2025	Oferta en evaluación	26/03/2025 2:57 AM	612.073.281 COP		
CONSORCIO SAN MIGUEL (521)	CONSORCIO SAN MIGUEL	Oferta en evaluación	26/03/2025 2:42 AM	575.576.860 COP		
PROPUESTA ROCERIA HATO COROZAL	C. STARK S.A.S	Oferta en evaluación	25/03/2025 8:24 PM	574.211.658 COP		
PROPUESTA PROCESO 25000521 H4 DE 2025 COASH SAS	COASH S.A.S	Oferta en evaluación	25/03/2025 8:23 PM	597.467.978 COP		
OFERTA ROCERIA HATO COROZAL 25000521	TARKUS SAS	Oferta en evaluación	25/03/2025 3:18 PM	530.420.904 COP		
ROCERIA HATO COROZAL	BYRPRO	Oferta en evaluación	25/03/2025 2:52 PM	574.665.704 COP		
PROPUESTA AEROCIVIL 521 OD	CONSORCIO AERO-521-OD	Oferta en evaluación	25/03/2025 9:12 AM	588.681.358 COP		

Que el día 23 de abril de 2025, se publicó en la plataforma del SECOP II, el informe de evaluación preliminar de los proponentes, de la siguiente manera:

Informe de evaluación 1

Enviado el: 23/04/2025 5:07 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 28/04/2025 5:00 PM

Enviar informe: 6 documentos enviados

[Mostrar detalles](#)

El anterior consolidado atendiendo las causales de rechazo de las diferentes ofertas situación que se pudo evidenciar de acuerdo a el informe allegado por parte del comité técnico evaluador el cual arrojó el siguiente informe:

NO.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES					CONCEPTO FINAL
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	CAPACIDAD TECNICA	
1	CONSORCIO AERO-521-OD	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	BYRPRO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	TARKUS SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	COASH SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
5	C. STARK SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Del 05 de mayo de 2025

25000521 H4 DE 2025"

NO.	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES					CONCEPTO FINAL
		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	CAPACIDAD TÉCNICA	
6	CONSORCIO SAN MIGUEL	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
7	CONSORCIO AEROCIVIL 2025	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
8	DIEGO PAVA INGENIEROS - DPI SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
9	5INCO S&S SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
10	SERVINING SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
11	CIVILCONS SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
12	CONSORCIO ROCERIA COROZAL 2025	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
13	DUMONT SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
14	CONSORCIO MANTENIMIENTO FAC	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
15	MARRERRO A&S SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
16	ENERGÉTICOS R	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
17	CONSORCIO CANO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
18	CONSTRUCTOR A Y FERRETERIA LA SABANA SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
19	CONSORCIO CRAM	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

Que los proponentes presentaron observaciones y subsanaciones al informe preliminar de evaluación, las cuales fueron atendidas y respondidas por la entidad.

Que el día 06 de mayo de 2025, se publicó en el SECOP II, el Informe de Evaluación Definitivo, dando respuesta a cada una de las observaciones y aclarando las causales de rechazo, lo que incluye el rechazo por la oferta económica, con el siguiente resultado:

NO. RECIBIDO	PROPONENTES	I. REQUISITOS HABILITANTES				II. EVALUACION FINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA	III. CONCEPTO TÉCNICO FINAL	III. OBSERVACIONES
		EXPERIENCIA GENERAL DEL PROponente	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente	CAPACIDAD RESIDUAL	RELACION DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL			
1	CONSORCIO AERO-521-OD	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
2	BYRPRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA	HABILITADA	CUMPLE
3	TARKUS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA	NO SUSTENTA / NO CUMPLIO CON LOS PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
4	COASH SAS	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
5	C. STARK SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA	HABILITADA	CUMPLE
6	CONSORCIO SAN MIGUEL	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
7	CONSORCIO AEROCIVIL 2025	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
8	DIEGO PAVA INGENIEROS - DPI SAS	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
9	SINCO S&S SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA	ERROR EN LA OFERTA ECONOMICA NO FIRMO PROPUESTA
10	SERVING SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA	ERROR EN LA OFERTA ECONOMICA , NO CUMPLE EXPERIENCIA ESPECIFICA
11	CIVILCONS SAS	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
12	CONSORCIO ROCERIA COROZAL 2025	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
13	DUMONT SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA	ERROR EN LA OFERTA ECONOMICA , NO CUMPLE EXPERIENCIA ESPECIFICA
14	CONSORCIO MANTENIMIENTO FAC	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
15	MARRERO A&S SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	NO CUMPLE EXPERIENCIA ESPECIFICA
16	ENERGÉTICOS R	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA	ERROR EN LA OFERTA ECONOMICA , NO CUMPLE EXPERIENCIA ESPECIFICA
17	CONSORCIO CANO	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
18	CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA SAS	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
19	CONSORCIO CRAM	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA	NO MIPYME DEPARTAMENTAL
								Evaluado por:
								Evaluado por: BORIS RAUL LONDOÑO C.
								AREA/DEPENDENCIA: GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO REGIONAL ORIENTE
								FECHA DE EVALUACION: 14/04/2025

RESOLUCIÓN NÚMERO (0026)
Del 05 de mayo de 2025

“Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000521 H4 DE 2025”
Que en el mismo informe se definió el puntaje de los proponentes habilitados encontrando el siguiente orden de elegibilidad:

#		PROPONENTES HABILITADOS	VALOR DE LA OFERTA	PONDERACIÓN					PUNTAJE FINAL (MÁX 100.00 Pts)
				PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA (MÁX. 49.50 Pts)	FACTOR CALIDAD (30.0 Pts)	INDUSTRIA NACIONAL (20.0 Pts)	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (0.25 Pts)	MIPYME (0.25 Pts)	
1	2	BYRPRO INGENIERIA SAS	\$ 287.332.852,00	49,46	30,00	20,00	0,25	0,25	99,96
2	5	CONSTRUCTORA STARK SAS	\$ 287.105.829,00	49,50	30,00	20,00	0,25	0,25	100,00

TRM 30 de Abril	\$ 4.198,83
Método	Menor valor
Menor valor	\$ 287.105.829,00
Puntaje Ganador	100,00
Proponente #	2
Nombre del Proponente	CONSTRUCTORA STARK SAS
Valor oferta del Proponente	\$ 287.105.829,00

EVALUADOR TÉCNICO:

Evaluado por: Boris Raúl Londoño C
ÁREA DEPENDENCIA: GRUPO INFRAESTRUCTURA REGIONAL ORIENTE
FECHA DE EVALUACION: 31/03/2025

Que de conformidad con el informe de evaluación preliminar y el alcance al informe de evaluación definitivo, el puntaje obtenido y el orden de elegibilidad establecido, el comité evaluador técnico, estableció como oferente ganador a la CONSTRUCTORA STARK S.A.S., recomendando de esta manera su adjudicación.

Por lo anteriormente expuesto, el Comité Asesor Evaluador designado recomienda al Ordenador del Gasto la adjudicación del contrato de obra que corresponde a la convocatoria pública de Contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000521 H4 DE 2025 cuyo objeto es: 53600C0687 REALIZAR ROCERIA, LIMPIEZA DE MALLAS Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO DE HATO COROZAL ADSCRITO A LA REGIONAL ORIENTE a la oferta presentada por el proponente CONSTRUCTORA STARK SAS,cuyo Representante Legal es, SANDRA VIVIANA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 51931993 con una propuesta presentada por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE M/CTE (287.105.829,00.)por cumplir con las exigencias establecidas en el pliego de condiciones definitivo del presente proceso de contratación en los aspectos técnicos, financieros y jurídicos y haber obtenido el mayor puntaje, una vez aplicado el consecuente método de menor valor.

Que conforme a las motivaciones de la presente Resolución, observando los principios de selección objetiva consagrados en las Leyes 80 de 1993,1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018 y de conformidad con la recomendación del Comité Evaluador, el Director Regional Oriente de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil acoge la recomendación realizada por el comité evaluador y procede a adjudicar el contrato correspondiente a la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000521 H4 cuyo objeto es: 53600C0687 REALIZAR ROCERIA, LIMPIEZA DE MALLAS Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO DE HATO COROZAL ADSCRITO A LA REGIONAL ORIENTE al proponente CONSTRUCTORA STARK SAS, a quien se ubicó en primer lugar en el orden de elegibilidad y cumplió con las exigencias del pliego de condiciones.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000521 H4 cuyo objeto es: 53600C0687 REALIZAR ROCERIA, LIMPIEZA DE MALLAS Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO DE HATO COROZAL ADSCRITO A LA REGIONAL ORIENTE al proponente CONSTRUCTORA STARK SAS, cuyo Representante Legal es, SANDRA VIVIANA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 51931993 con una propuesta presentada por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS

RESOLUCIÓN NÚMERO (0026)

Del 05 de mayo de 2025

“Por la cual se adjudica el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 25000521 H4 DE 2025”

VEINTINUEVE M/CTE (287.105.829,00.) y un plazo de ejecución desde el perfeccionamiento y sin exceder la vigencia fiscal 2025, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo a SANDRA VIVIANA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 51931993 en calidad de Representante Legal de CONSTRUCTORA STARK SAS, en la Cra 31 No 37-13 piso 2 de Yopal, Correo electrónico: constructorastark@yahoo.com y al Teléfono: 3138182240.

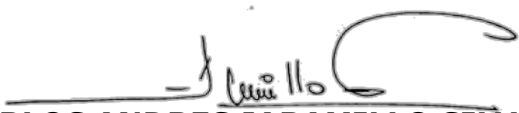
ARTICULO TERCERO: Comunicar para lo pertinente, la presente decisión a la compañía Seguros Aseguradora Solidaria en la ciudad de Yopal, quien expidió la garantía de seriedad de la oferta.

ARTICULO CUARTO: Publicar el presente proveído en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación.

ARTICULO QUINTO: Esta providencia rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio el 06 de mayo de 2025



CARLOS ANDRES JARAMILLO SILVA
Director Aeronáutico Regional Oriente

Elaboró: Leonardo
Camargo
Abogado - CPS